



- ❌ **AcREDITA el cálculo de su huella de carbono:** La medición del impacto en el cambio climático de la fabricación de productos o la provisión de servicios es un valor diferenciador. Existen diversas formas de calcular la huella de carbono, certificar y acreditar su disminución por ejemplo mediante GHG protocol.
- ❌ **Producción local:** favorecer la compra de productos locales dado que favorece la producción local y reduce el impacto ambiental y la huella de carbono al no tener que transportar los productos.
- ❌ **No emitir gases de efecto invernadero en su utilización:** orientar las compras a productos que eviten la generación de emisiones o, al menos, contribuyan a reducir las generadas por el sector salud.
- ❌ **Equipamiento eléctrico:** priorizar la compra de equipamiento eléctrico, en caso de no existir se recomienda optar por equipos que utilicen baterías o pilas recargables en caso que no exista otra opción (ej. Otoscopios).
- ❌ **AcREDITA eficiencia energética A o B:** en Argentina es una prioridad promover el uso responsable de energía y la compra de equipamiento "eficiente" para reducir las emisiones de efecto invernadero. El mismo criterio es útil para el etiquetado por consumo de agua.

Categoría Energía



Criterios de priorización

COMPRAS PÚBLICAS

SUSTENTABLES

Este documento reúne los principales aspectos sistematizados en el material *"Compras públicas sustentables"*¹, elaborado por el Área Técnica de Salvaguarda Ambiental del Ministerio de Salud de Nación.

En la siguiente propuesta se enlistan algunos criterios a priorizar para la ejecución de compra de productos, equipamiento e insumos dentro del Ministerio de Salud y en hospitales con y sin internación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de reducir el impacto en el ambiente y consecuentemente en la salud.

Los criterios de sustentabilidad para la compra de productos se dividen en **criterios de inclusión o valoración, y de exclusión**. Asimismo, se organizan en categorías: **Energía; Cambio climático; Residuos; Salud ocupacional y ambiental; Gestión ambiental; Certificaciones; y Sustancias químicas.**

Una vez seleccionados y agrupados los criterios de sustentabilidad para las compras, se propone realizar un monitoreo del impacto.

¹ <http://www.ufisalud.gov.ar/attachments/article/423/Criterios%20de%20Compra%20Publicas%20Sustentables.pdf>

- ❌ **Es reciclable al final de su vida útil:** en gestión de residuos se recomienda priorizar la reducción de materiales, tanto en volumen como en toxicidad. La posibilidad de reciclar un producto al final de su vida útil reduce el impacto ambiental generado por su uso y simplifica su manejo.
- ❌ **El residuo puede ser tratado en la jurisdicción de destino al final de su vida útil:** se recomienda verificar antes de la compra si el equipamiento o producto puede ser gestionado en la jurisdicción de destino. En caso de no poder gestionarse, solicitar al proveedor hacerse responsable del residuo.
- ❌ **No generar residuos peligrosos:** Se recomienda priorizar la compra de productos y equipamiento que no generen residuos peligrosos.
- ❌ **El proveedor se responsabiliza del manejo de los residuos:** se sugiere aplicar responsabilidad extendida del productor para residuos de gestión compleja.
- ❌ **Vencimiento mayor a un año:** Se recomienda elegir productos con vencimientos mayores a un año para minimizar la generación de residuos desechados antes de su uso.
- ❌ **Reutilizable:** priorizar productos reutilizables para reducir la generación de residuos.
- ❌ **Componentes reciclados:** priorizar la compra de productos con componentes reciclados, ya que reduce la utilización de materiales vírgenes y el impacto ambiental de su fabricación.

Categoría Residuos



MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE AMBIENTE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES





HOSPITAL SUSTENTABLE

➤ Categoría Salud ocupacional y ambiente



- ❗ **No tóxico para el ambiente:** se recomienda evaluar las hojas de seguridad de productos con sustancias químicas peligrosas, ya que advierten sobre su toxicidad para el ambiente con simbología específica. Al no contar con alternativas para el manejo seguro de algunos productos, al ser descartados se disponen con residuos comunes o al sistema cloacal, convirtiéndose en causa de contaminación.
- ❗ **No tóxico para los trabajadores ni pacientes:** Se recomienda adquirir productos identificados por los comités de calidad e insumos como los más seguros del mercado. El producto y su embalaje poseen etiquetado claro con información sobre su composición: priorizar aquellos productos que contienen la información necesaria para su uso adecuado y seguro.
- ❗ **Es reprocesable y autolavable:** implica reutilización sin la necesidad de usar sustancias químicas peligrosas para el reprocesamiento de materiales de uso médico.

➤ Categoría Gestión ambiental - Certificaciones



- ❗ **Proviene de producción agroecológica o está certificado como producción orgánica:** adquirir alimentos de producción libre de agroquímicos y del uso innecesario o indebido de antibióticos.
- ❗ **Posee certificación FSC 100% o FSC reciclado:** se recomienda adoptar como criterio de valoración la certificación FSC para las compras de papelería y realización de impresiones sobre cumplimiento de cuidado de los bosques nativos y el manejo adecuado de las plantaciones.
- ❗ **Posee certificación ISO 14001 para la fabricación del producto:** priorizar la compra de productos que tengan certificación ISO. La serie de normas 14000 implica la implementación de un sistema de gestión ambiental.
- ❗ **Libre de mercurio:** el mercurio es un metal pesado priorizado para su sustitución a nivel mundial, mediante el acuerdo del Convenio de Minamata, al que Argentina suscribió y ratificó por ley 27356 en el año 2017.
- ❗ **Libre de Bisfenol A:** el BPA es un disruptor endócrino, tóxico, persistente y bioacumulativo. Se utiliza en tubuladuras, oxigenador de sangre, dializadores, set de administración endovenosa, jeringas, catéteres, humidificadores, membrana de hemodiálisis, etc.
- ❗ **Libre de PVC:** el PVC (policloruro de vinilo) es un material plástico con un proceso de fabricación altamente contaminante, de muy complejo reciclaje y que en caso de que se incineren sus residuos generan y emiten sustancias cancerígenas que no se degradan.
- ❗ **Libre de cualquier ftalato:** varios ftalatos son considerados disruptores endocrinos. Se encuentran asociados al PVC, para volverlo flexible. En Argentina su uso está restringido en algunos productos, pero no aún los de uso médico. Se sugiere priorizar alternativas libres de PVC y ftalatos priorizando la compra de productos a base de silicona.
- ❗ **Libre de retardantes de llama bromados:** a una gran variedad de productos se le agrega retardantes de llama para inhibir la ignición y la propagación del fuego. Algunas de estas sustancias se comportan como disruptores endocrinos y están relacionados con trastornos del sistema inmunitario, cáncer, trastornos en el neurodesarrollo y la conducta y alteración de la glándula tiroidea. Se pueden encontrar en colchones, almohadas, acolchados, cortinas, alfombras, computadoras y pantallas, televisores, impresoras, membranas de techo, etc.
- ❗ **Libre de agentes antibacterianos/ antimicrobianos - libre de triclosán**
- ❗ **Libre de plomo:** Criterio para incorporar en la compra de pinturas en obras.

Bibliografía

Ministerio de Salud presidencia de la Nación. Dirección de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales: Coordinación de Monitoreo y Evaluación. Compras públicas sustentables. 2018. Link disponible en: <https://n9.cl/ufisalud>